



Elanco Animal Health

Código de conducta para los
socios comerciales

Código de conducta para los socios comerciales de Elanco

Como compañía mundial de salud animal que cotiza en bolsa de los EE. UU., Elanco trabaja en un complejo entorno legal y regulado. Los empleados de Elanco, junto con sus proveedores y terceros, tienen la responsabilidad compartida de actuar de manera legal, ética y respetando los valores de Elanco de [integridad, respeto y excelencia](#).

Elanco reconoce que nuestro éxito general depende de nuestros socios comerciales. El Código de conducta para los socios comerciales proporciona a los proveedores y terceros que trabajan en nombre de Elanco un conjunto de expectativas al realizar negocios de Elanco. El Código de conducta es tan efectivo como los esfuerzos que nuestros proveedores y terceros ponen en práctica. Los contactos comerciales de terceros son responsables de garantizar que sus empleados conozcan y cumplan con el Código.

Elanco espera que nuestros terceros también exijan a sus proveedores y otros terceros que cumplan con los mismos estándares, y como tal, este Código también se aplica a las filiales y subcontratistas de los terceros de Elanco y a sus respectivas instalaciones en la medida en que dichas instalaciones suministren bienes y servicios para su venta final o uso por parte de Elanco. Como compañía con operaciones globales, nos comprometemos a seguir las leyes y reglamentaciones aplicables a las ubicaciones en las que operamos. Cuando este Código difiera con las leyes locales, aspiramos a seguir los estándares más altos, a menos que las acciones requeridas por el Código estén prohibidas por la ley local. El cumplimiento del Código y las leyes aplicables son el estándar de conducta mínimo.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre nuestro Código de conducta para socios comerciales, le recomendamos que se comunique con su contacto comercial de Elanco, la [Línea de integridad de Elanco](#) o Elanco_ethics@elanco.com.

Interacciones:

- Hacer lo correcto cumpliendo las leyes, regulaciones, códigos de la industria, políticas y procedimientos que rigen nuestro negocio.
- Comportarse de manera ética en las relaciones comerciales, tratos y actividades. Practicar los más altos estándares de conducta comercial.
- No ofrecer, proporcionar, autorizar ni aceptar nada de valor, incluidos los regalos de cualquier valor monetario, ni dar la impresión que lo hacemos, para influir de manera inapropiada, o dar la impresión de hacerlo, en una decisión o crear una ventaja injusta.
- No comprometerse con cuestiones de integridad para obtener una ventaja comercial. Competir de manera justa y honesta.
- Compartir información con honestidad, precisión y transparencia en todas las áreas de comunicación externa con respecto a fármacos, negocios, actividades y transacciones de Elanco. Solo los representantes autorizados de Elanco pueden comunicarse en nombre de Elanco.
- No permitir que las negociaciones comerciales se vean influenciadas por conflictos de intereses personales o familiares. Revelar cualquier conflicto de intereses conocido o potencial entre un socio comercial y un empleado o socio comercial de Elanco y una relación ajena/externa.
- Seleccionar a sus proveedores de fármacos de Elanco según el mérito y el valor de sus materiales y servicios. No ofrecer ni aceptar nada que pueda afectar o parecer afectar el criterio comercial.
- Proporcionar únicamente información sobre los fármacos de Elanco que esté aprobada por Elanco, que sea coherente con la etiqueta del fármaco aprobado y que presente los beneficios y los riesgos de manera precisa, justa y equilibrada al público apropiado.
- Usar únicamente materiales promocionales y educativos aprobados por Elanco. Los proveedores y socios comerciales no deberán alterar ni crear un material promocional o educativo para un fármaco de Elanco, a menos que se les contrate para hacerlo.

Ámbito laboral:

- Respetar las prácticas de empleo justas y valorar la diversidad del pensamiento, antecedentes, experiencias, habilidades y perspectivas. No toleramos conductas inapropiadas, como discriminación, acoso o represalias.
- Mantener un lugar de trabajo que promueva la seguridad y la protección del personal, activos y las comunidades en las que operamos y servimos.
- Proporcionar consistentemente un suministro de fármacos fiables y de alta calidad, asegurando la información precisa y completa sobre los fármacos, su seguridad y eficacia.
- Esperamos que nuestros proveedores se abastezcan de sus materiales de manera responsable y se abstengan de adquirir materiales de zonas o fuentes que puedan promover el conflicto en países de riesgo alto o que, directa o indirectamente, financien o beneficien a los autores de abusos de los derechos humanos.
- Esperamos que nuestros proveedores lleven a cabo su propia diligencia debida con respecto a la fuente de cualquier material que nos proporcionen a fin de garantizar que esos materiales se obtengan de áreas libres de conflicto.
- Respetar y proteger el bienestar de los animales utilizados en entornos comerciales y en la investigación, cumpliendo todos los requisitos legales y de Elanco que rigen el cuidado y la utilización de los animales. Si tiene preocupaciones sobre el bienestar de los animales, comuníquese de inmediato con Elanco al Elanco_ethics@elanco.com
- Elanco cumple con los principios rectores de la OCDE para los derechos humanos y espera que todos los socios comerciales cumplan con estas pautas y leyes locales, cuando corresponda, con respecto a la esclavitud moderna, la mano de obra infantil, la mano de obra forzada y otros derechos.

Información:

- Respetar la privacidad y proteger responsablemente la Información de la compañía Elanco que se le ha confiado, ya sea que pertenezca a clientes, terceros, empleados, consumidores o cualquier otra persona.
- Tomar las precauciones razonables para proteger la Información de la compañía Elanco contra la pérdida, el robo, el mal uso, el acceso no autorizado, la divulgación, la alteración o la destrucción.
- Proteger y hacer uso adecuado de la Información de la compañía Elanco como un activo valioso. La Información de la compañía Elanco es cualquier información de Elanco, incluida la información de privacidad que Elanco no ha aprobado para divulgación pública. Elanco posee y se reserva el derecho de acceder a la Información de la compañía Elanco independientemente de cómo, por qué, dónde o por quién se produce.
- Utilizar servicios y herramientas electrónicas seguros y adecuados, teniendo en cuenta la sensibilidad de la Información de la compañía Elanco que se almacena, comunica o transfiere y los posibles riesgos de que la información se pierda o quede expuesta.
- Proteger toda la Información de la compañía Elanco generada por Elanco o un proveedor de divulgación a cualquier persona o compañía que no tenga autorización para recibir esta información. Seguir los procesos para el manejo y la divulgación de Información de la compañía Elanco (ya sea escrita, oral o electrónica).

Transacciones:

- Emplear normas y prácticas contables aceptadas internacionalmente para garantizar que nuestros libros y registros se creen y mantengan como una representación precisa de las transacciones de Elanco.
- No realizar, disponer para que se realice, ni dejar de corregir o informar cualquier anotación falsa, engañosa o artificial en los registros de Elanco o en los de otras personas con las que hacemos negocios.
- Obtener la autoridad apropiada y conseguir las aprobaciones necesarias de Elanco antes de adquirir o comprometer los recursos de Elanco, de celebrar acuerdos con partes externas, de desembolsar fondos de Elanco y/o de realizar transacciones.
- Cuando participe en la contratación, verificar que el contrato refleje con exactitud la naturaleza, el valor y el contenido de las transacciones y relaciones propuestas de Elanco. Analizar con su contacto de Elanco cualquier instancia de conducta o circunstancia observada que no sea coherente con los requisitos contractuales aplicables.
- Clasificar y valorar adecuadamente los bienes y la tecnología y cumplir todos los requisitos y restricciones aplicables a la importación y la exportación antes de transferirlos electrónicamente o físicamente (ya sea enviándolos o transportándolos personalmente) entre países.
- No tomar ninguna medida que apoye o responda a una solicitud relacionada con el boicot de un país que tenga una buena relación con Estados Unidos. Cumplimos con los requisitos de información y aprobación aplicables para todas las solicitudes recibidas, aunque Elanco no tenga intención de responder ni cumplir con la solicitud.
- No participar ni involucrarse en ninguna transacción de Elanco con países sujetos a sanciones económicas o comerciales, ni con personas, grupos o entidades que sepamos o tengamos motivos para creer que aparecen en una lista del gobierno como partes restringidas, sancionadas, denegadas o excluidas, sin primero verificar que esté permitida la transacción.

Reportes:

- No hacer concesiones en cuestiones de integridad. Reconocemos que hacer preguntas y plantear inquietudes, incluso de manera anónima, es nuestro derecho y responsabilidad sabiendo que no se toleran las represalias.
- Si observa acciones que no están alineadas con estos compromisos, Elanco desea saberlo para que podamos aprender y mejorar. Reporte todas las violaciones conocidas o sospechadas y reporte de inmediato cualquier inquietud o posible incumplimiento de información personal a los patrocinadores de Elanco. [Línea de integridad de Elanco](#) o Elanco_Ethics@elanco.com
- Reportar cualquier evento adverso o queja sobre fármacos conocidos o sospechoso de manera oportuna llamando al 1.800.428.4441 o al 1.888.545.5973.
- Un evento adverso es cualquier observación desfavorable o no intencionada que se produzca después de cualquier uso de un fármaco de Elanco (uso con indicación aprobada o uso fuera de indicación aprobada), independientemente de si se considera que la respuesta está relacionada con el fármaco o no. Se incluyen las sospechas de falta de eficacia prevista o reacción nociva en humanos luego de haber estado expuestos al fármaco.